

Compuento de Una Casary Como de asta Do. Peona
das de dina, sus productos Cymponre de ellos
(no los perubedez) estan en Deposito, por moti-
bo de Un Pleito Intexpuente por d. Juan. Saa
faz. de esta deandad, sobre dho. Comis.

to -

Y Ultimam. la Exmandad del Ospital de la
Cauidad en la misma Exmua de la Concepz.
Cuis Establezim. primordial no se enuentra,
perosi que a pocos años de rapaxre por devor.
de algunas personas de este Pueblo, y asu tra-
tancia se denabo, o, Cexo de nuevo por biam-
delzenia del ordinario eclesiastico de este
Partido. Solo celebra la funz, el an' beasa
nis de las Animas del Purgatorio, a costo de los
henos. de que se compone dha Exmandad del
Ospital, a quien le hazer Una pia memoria,
y dos Casos de tenio, Cuis pensiones anuales son
de 116. r. Con los que, y las limosnas del Pueblo
se sufragaran los gastos de mantenerse los Pobres
del ospital, y otros extra ordinarios.
En via conformidad con escurada en adelaz, la
q. no a tenido efecto ante por motivo de haver
estado los papeles pertenecientes al archi-
o dha Exmua de la Concepz. en la Audien-
cia eclesiastica de este Partido para ciertos
fines, ve quunque asi venos informo por al-
gunos Carr. de su Cofradia; y la firmamos
en la Villa de Zehepin a tres de Juny

25

